

## **Desarrollo Sostenible y Educación de la ciudadanía**

Los conceptos de Sostenibilidad (o Sustentabilidad) y Desarrollo Sostenible surgieron por vía negativa, al comprenderse que un crecimiento económico (y demográfico) depredador e insolidario estaba dando lugar a una grave e insostenible situación de emergencia planetaria que amenazaba gravemente el futuro de la humanidad: se estaban consumiendo recursos a mayor ritmo que el de su posible regeneración, produciendo residuos también a mayor ritmo que el de su posible digestión y generando desigualdades extremas, ética y políticamente inaceptables.

Con los nuevos conceptos se venía a señalar la necesidad de ajustar la economía a las exigencias de la ecología y del bienestar social global, optando por satisfacer las necesidades básicas de *toda* la población mediante un Desarrollo Sostenible o Sustentable, que no siguiera recurriendo a una insostenible extracción continuada de recursos materiales finitos, ni degradando todos los ecosistemas con la creciente producción de residuos contaminantes.

Estas nuevas propuestas, fruto de la convergencia de estudios científicos fundamentados y movimientos sociales solidarios, encontraron una fuerte resistencia en quienes se guiaban por *sus* intereses particulares a corto plazo, sin tomar en consideración las consecuencias ambientales y sociales de sus acciones.

Estas resistencias siguen hoy vivas, apoyándose frecuentemente en discursos manipuladores que no dudan en apropiarse de los nuevos conceptos, distorsionándolos y generando confusiones y enfrentamientos que desorientan a la ciudadanía y obstaculizan las acciones concertadas para el logro de los cambios necesarios en el sistema socioeconómico.

Nuestra intervención pretende contribuir a centrar la atención en las medidas necesarias y posibles para avanzar en la transición hacia sociedades sostenibles y solidarias, superando polémicas nominalistas. Porque cualquier denominación –ya sea “crecimiento”, “desarrollo sustentable”, “decrecimiento”, etc.- puede ser utilizada con significados muy diversos, a veces con intención manipuladora; y porque los problemas que caracterizan la actual situación de emergencia planetaria no pueden resolverse con cambios terminológicos: es preciso precisar y fundamentar los objetivos que se persiguen, los cambios concretos que se proponen y el conjunto de medidas concebidas para lograrlo.

Desde la perspectiva del ámbito de la educación, en el que está centrado este Congreso, nos referiremos al conjunto de medidas –educativas, tecnocientíficas, políticas y económicas- necesarias para la transición a la Sostenibilidad, teniendo para ello en cuenta la fundamentación que proporcionan los numerosos estudios científicos interdisciplinarios y transdisciplinarios (con participación de la ciudadanía) que están dando lugar a la nueva *Ciencia de la Sostenibilidad*.

Podremos superar así polémicas sin sentido, sumándonos a un proyecto común, basado en la existencia de amplios consensos científicos y ciudadanos, que pueden plasmarse en la Agenda Post 2015, promovida Naciones Unidas para hacer posible la necesaria transición a la Sostenibilidad.